



ACTA NUMERO 151
SESIÓN EXTRAORDINARIA II
10 DE JUNIO DE 2015

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 09:26 horas (Nueve horas con veintiséis minutos) del día Miércoles 10 (Diez) de Julio del año 2015 (Dos mil quince), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal, el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmín Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. César Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
2. **INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REINCORPORACIÓN DEL LICENCIADO ISMAEL GARZA GARCÍA AL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES INHERENTES AL PUESTO DE SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO ANTE LA APROBACIÓN DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA LICENCIA OTORGADA.**
5. **CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido, proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 11 (Once) Regidores, y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal. Y se da por agotado el primer punto del orden del día.



En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes. Y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta número 150 (Ciento cincuenta) y su aprobación correspondiente, acto seguido es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, el contenido en su totalidad del Acta número 150 (Ciento cincuenta), recoge la votación la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, de la reincorporación del Licenciado Ismael Garza García, al ejercicio de las atribuciones y facultades inherentes al puesto de Secretario del Republicano Ayuntamiento, ante la aprobación de la terminación anticipada de la licencia otorgada, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, señala que al haberse probado en sesión extraordinaria I, de fecha 10 de junio de 2015, la terminación anticipada de la licencia al cargo de Secretario del Republicano Ayuntamiento, somete a aprobación del H. Cabildo la reincorporación del Licenciado Ismael Garza García, al ejercicio de las atribuciones y facultades inherentes al puesto de Secretario del Republicano Ayuntamiento, acto seguido se procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la Aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, toma la Protesta de Ley al C. Lic. Ismael Garza García, como Secretario del Republicano Ayuntamiento y una vez rendida la protesta se le pide pase a ocupar su lugar como Secretario del Republicano Ayuntamiento en este H. Cabildo. Y se da por agotado el punto.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 10:00 horas. (Diez horas) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**



C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR

C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA
VILLAREAL
DECIMO SEGUNDA REGIDORA

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA